



Nº de expediente: 008100-000025-24

Fecha: 29.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE APERTURA DE UN LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO GRADO 2 - 12 HORAS PARA DESEMPEÑAR TAREAS VINCULADAS MEJORA EN LAS CONDICIONES DE ESTUDIO Y TRABAJO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000025-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/09/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23. (Exp. N° 008100-000025-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1028/24.

Considerando: la resolución N° 12 adoptada por esta Comisión Directiva el 02/08/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 12 horas semanales, dedicación baja, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo (especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género), en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

2 - Declarar desierto el llamado ya que la aspirante no cumple con los requisitos para cubrir el cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado, por 15 días, considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora. 7 en 7 Pase a Sección Concursos.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 02/10/2024 12:25:28.

	Expediente Nro. 008100-000025-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/10/2024 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 3 de octubre 2024.

Sección Concursos toma conocimiento de la Res. N° 23 de Comisión Directiva de fecha 27 de setiembre 2024 y procede con el trámite para la reapertura del llamado y con adjuntar la notificación de la única postulante.

Montevideo, 15 de noviembre de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008100-000025-24 - LLAMADO N.º: 067-2024 Reapertura del llamado N° 055-24

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (firmada en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo (especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género), en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Guidobono Genisans, Natalia Inés CI 1.902.692-2

Y el siguiente orden de prelación:

1.- Benítez Texeira, Alicia Nilda CI 2.925.053-7

2.- Recalde Burgueño, María Laura CI 4.293.952-4

3.- Gandolfi Dymenstein, María Fernanda CI 4.557.032-1

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 15/11/2024 13:25:34.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notif resultado y reapertura - Alejandra Genes.pdf	98 KB	03/10/2024 12:52:16
Acta con informe CA - Firmado 15-11-24.pdf	1324 KB	15/11/2024 10:37:16
Acta de inscriptos.pdf	30 KB	15/11/2024 13:24:42

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Resultado llamado - Nº 055-24 - Exp 008100-000025-24 - proyecto mejora estudio y trabajo PDI

De : Alejandra Genes <alejandrages@gmail.com>

jue, 03 de oct de 2024 12:19

Asunto : Re: Notificación Resultado llamado - Nº 055-24 - Exp 008100-000025-24 - proyecto mejora estudio y trabajo PDI

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada.
Alejandra Genes Pellegrini.
3131058-7

El jue, 3 oct 2024 a la(s) 10:00 a.m., Concursos (concursos@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Estimada postulante:

Se le notifica de la Res Nº 23 de Comisión Directiva de fecha 27 de setiembre de 2024, donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación.

Se solicita responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta Acta con el informe de la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,

Gabriela Brause

Jefe Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.

(Exp. Nº 008100-000025-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1028/24.

Considerando: la resolución Nº 12 adoptada por esta Comisión Directiva el 02/08/24. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, 12 horas semanales, dedicación baja, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo (especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género), en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=32417&tz=Americ...>

2 - Declarar desierto el llamado ya que la aspirante no cumple con los requisitos para cubrir el cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado, por 15 días, considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

7 en 7

Pase a Sección Concursos

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

**Apoyo a actividades involucradas
en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo
especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y
Discriminación desde una perspectiva de género**

Lugar: Montevideo

Fecha: 04/11/2024

La Comisión Asesora integrada por Natalia Maidana, Ana Peri y María Lebboroni, reunida en el día de la fecha, responsable de estudiar y valorar a los aspirantes del llamado N° 067/2024 para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja), para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género, Expediente N° 008100-000025-24, realiza el siguiente informe:

Aspirantes:

ALICIA BENÍTEZ

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

Presenta formación de posgrado en Género y Políticas de Igualdad, así como cursos y diversas formaciones en temáticas vinculadas a género, feminismo, sexualidad, violencia basada en género y generaciones, diversidad sexual, entre otras. Cuenta con amplia experiencia en el trabajo específico en coordinación, diseño ejecución y evaluación de políticas institucionales vinculadas a derechos humanos, género, violencia, acoso y discriminación en el ámbito público y en particular vinculadas al ámbito educativo nacional (CFE, Programa de Educación Sexual, ANEP, MEC). Actividad docente y académica vinculada a las temáticas mencionadas, y en formación de formadores.

2. TRABAJO ACADÉMICO

El trabajo académico es muy adecuado al marco interpretativo, al perfil y a las tareas planteadas en el llamado. Se valora el conocimiento de políticas institucionales, el marco normativo, los principios y procedimientos institucionales relacionados a la actuación ante situaciones de VAD.

FERNANDA GANDOLFI

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

Cuenta con formación de posgrado en la temática de masculinidades. Docente de Udelar con formación, experiencia y trayectoria académica en temáticas vinculadas a género, sexualidad, masculinidades y violencia obstétrica, entre otras. Cuenta con experiencia en gestión, ejecución y evaluación de proyectos institucionales en el ámbito público.

2. TRABAJO ACADÉMICO

El trabajo académico es adecuado al marco interpretativo, al perfil y a la propuesta del llamado.

NATALIA GUIDOBONO

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

Presenta formación de Maestría en Género y Políticas de Igualdad, así como cursos y diversas formaciones en la temática de derechos humanos, políticas de género y específicamente en la temática de violencia, acoso y discriminación (VAD). Cuenta con amplia experiencia en el trabajo específico en políticas públicas sobre género, VAD, y como docente de posgrado en la temática en FLACSO y Udelar. En particular cuenta con un amplio recorrido laboral y académico en la Udelar, como docente, asesora y referente en temáticas de género y VAD en la Comisión Abierta de Equidad y Género.

2. TRABAJO ACADÉMICO

El trabajo académico es muy adecuado al marco interpretativo, al perfil y a las tareas planteadas en el llamado. Se valora el conocimiento del Modelo de Calidad con Equidad de Género en Udelar, de las políticas universitarias, el marco normativo, los principios y procedimientos institucionales relacionados a la actuación ante situaciones de VAD .

LAURA RECALDE

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

Cuenta con tesis de Maestría sobre sexualidades disidentes, y cursando Doctorado en Antropología Social. Docente de Udelar con amplia formación académica, experiencia y producción de conocimiento sobre las temáticas de derechos humanos, género, disidencias sexuales, feminismos, violencia entre otras. Experiencia en coordinación de proyectos académicos y vasta experiencia en investigación sobre las temáticas mencionadas.

2. TRABAJO ACADÉMICO

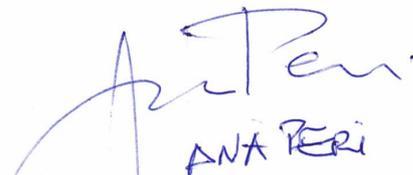
El trabajo académico es adecuado al marco interpretativo, al perfil y a la propuesta del llamado.

De acuerdo a los méritos presentados, la Comisión Asesora consideró que todas las postulaciones cumplen con requisitos para acceder al cargo. Al analizar las postulaciones de acuerdo a los aspectos especialmente valorados en las bases del llamado¹.

La comisión Asesora sugiere la designación de: NATALIA GUIDOBONO para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja), para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género.

A si mismo establece el siguiente orden de prelación

1. Alicia Benítez
2. Laura Recalde
3. Fernanda Gandolfi


ANA PERI

Natalia Maidona
4.200.653-1


MARIA ZEBBORONI
4.344.968-7
15/11/2024

¹ “Se valorará especialmente la formación (de grado y/o posgrado) y experiencia académica y/o profesional vinculada a derechos humanos, políticas de prevención y atención ante el acoso, violencia, equidad de género, políticas de inclusión a personas en situación de discapacidad, y trabajo con perspectiva de interseccionalidad. También se valorarán los antecedentes en actividades de enseñanza, investigación, extensión, la experiencia en coordinación de grupos de trabajo y/o estudio vinculadas a la temática mencionada, y el conocimiento relativo a la gestión y el cogobierno en la Udelar.” (llamado N° 067/2024, ISEF)

ACTA.- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 23/10/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado N° 067/2024, reapertura del llamado N°055/24(Expediente N.° 008100-000025-24) para la provisión de un cargo interino de Asistente(Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas de apoyo a actividades involucradas en el proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo especialmente vinculadas a las temáticas de Violencia, Acoso y Discriminación desde una perspectiva de género) en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI). Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|--|----------------|
| 1) Benítez Texeira, Alicia Nilda | CI 2.925.053-7 |
| 2) Gandolfi Dymenstein, María Fernanda | CI 4.557.032-1 |
| 3) Guidobono Genisans, Natalia Inés | CI 1.902.692-2 |
| 4) Recalde Burgueño, María Laura | CI 4.293.952-4 |

SECCIÓN CONCURSOS